



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2008	
Recibido.....	11 30.....Hs.
Exp. N°.....	20484.....F.P. 620

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación arbitre las medidas necesarias tendientes a otorgar un subsidio para la compra de materiales didácticos- deportivos de Atletismo al Centro de Educación Física N° 7024, de la localidad de Vera, departamento Vera.

ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial

Señor Presidente:

La comunidad educativa del Centro de Educación Física N° 7024, de la ciudad de Vera, la forman alumnos de varias escuelas primarias oficiales, como también de otros establecimientos que la solicitan a fin de poder hacer uso de sus instalaciones; como consecuencia de ello el Centro se transforma en un lugar donde se contiene a más de 2400 niños de escasos recursos en su mayoría, que encuentran en él la posibilidad de ocupar su tiempo en la práctica de distintos deportes, que de otra manera no lo podrían realizar.

Con la compra de éstos materiales didácticos- deportivos de Atletismo, materiales de aprendizaje, se estaría otorgando la posibilidad de que éstos niños puedan desarrollar múltiples practicas de atletismo que por el momento le es imposible al faltarle elementos básicos para realizarlos como, varilla de salto en alto, balas, discos de goma, jabalina de caña, entre otros.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En la convicción de la importancia que significa para el crecimiento de los niños la práctica de deportes y el estado contando con los medios necesarios para poder otorgar la posibilidad a todos por igual, es que solicito Señores Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.


ANALIA LILIAN SCHPEIR
Diputada Provincial